



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De su interés el **25° aniversario de la Escuela Secundaria N° 25 “Profesor Roberto Luis Nouche”** de Concepción del Uruguay. Establecimiento que tiene como principal objetivo garantizar a los estudiantes el derecho a una educación de calidad que les permita concretar sus proyectos de vida.

AUTOR: GALLAY, Silvio Martín

COAUTORES: GODEIN, Mauro; LANER, Carola; MAIER, Jorge; RASTELLI, Ruben; ROGEL, Fabian; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Escuela Secundaria N° 25 “Prof. Roberto Luis Nouche” comenzó a gestarse gracias al anhelo de los vecinos de los Barrios Cristo de los Olivos y Villa Las Mandarinas de Concepción del Uruguay. El objetivo era contar con un colegio secundario público para que los alumnos que concurrían a la Escuela Primaria N° 38 continúen sus estudios.

Por tal motivo, en el año 2000 el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos bajo la Ley Federal de Educación creó la Escuela Intermedia dependiente de la Escuela N° 38 funcionando en el mismo establecimiento, bajo resolución 363/00 del Consejo General de Educación.

En principio se inició con el EGB 3. A partir del año 2011 se crearon los restantes: 4to, 5to y 6to para completar la educación secundaria en la institución con orientación de Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades.

Desde 1992 la escuela primaria era visitada por docentes, alumnos y personal del Instituto Privado Norland de Lanús, provincia de Buenos Aires, en el marco del operativo “Nuestra frontera” de Gendarmería Nacional. La delegación era acompañada por su rector el Prof. Roberto Luis Nouche. El trabajo que realizaban era acondicionar las instalaciones, efectuaban donaciones de comestibles, útiles, libros, ropa y calzado para los niños de la escuela primaria, compartían actividades



recreativas y lúdicas. Debido a esto, la elección del nombre del establecimiento fue en agradecimiento a su trabajo, compromiso desinteresado y solidaridad con la comunidad educativa. Tanto era el vínculo con la escuela N° 38 y la escuela N° 25 que cuando su salud no le permitió seguir viniendo envió a sus colaboradores en su nombre para continuar la labor. Su última voluntad fue encontrar el descanso eterno en el predio de la escuela, por tal motivo sus cenizas descansan en el patio trasero de la institución.

Tanto la escuela primaria como la secundaria, fueron pensadas para brindar a los niños del barrio la posibilidad de seguir sus estudios, debido a que en sus inicios estaba alejada del núcleo urbano. Siempre tuvieron como meta mostrar a los alumnos una realidad diferente, acercándolos a la educación y formación como herramienta para el ascenso social y la posibilidad de inserción laboral.

Por tal motivo, el principal objetivo es garantizar a los estudiantes el derecho a una educación de calidad que les permita alcanzar sus proyectos de vida y formar parte de una sociedad cada vez más compleja.

En la actualidad cuenta con alrededor de 100 alumnos de la zona, que son hijos y nietos de aquellos que transitaban por las aulas de las escuelas N° 38 y N° 25. Pertenecen a familias trabajadoras, en contexto de vulnerabilidad, siendo la escuela un referente que acerca a los jóvenes a una realidad que los prepara para el futuro como estudiantes, trabajadores y ciudadanos plenos.



Cabe destacar que desde la institución siempre se ha trabajado el cuidado del espacio y el medio ambiente. Debido a esto ha sido premiada a nivel municipal y provincial por su participación en distintos proyectos y concursos que abordan esas temáticas.

Asimismo, trabajan en proyectos de articulación interniveles, con el campo de la formación académica y el mundo laboral, dando la oportunidad a los egresados de contar con herramientas para proseguir estudios universitarios e insertarse satisfactoriamente al mundo laboral materializando sus proyectos de vida.

Se pone a consideración el presente proyecto que tiene por objeto declarar de interés el **25° aniversario de la Escuela Secundaria N° 25 “Profesor Roberto Luis Nouche”** de Concepción del Uruguay.